

bacion y que dicha cantidad se abone de la habilitacion de credito aprobado por esta corporacion del presupuesto municipal extraordinario que está sin liquidar de cuatro de septiembre de mil novecientos veintiseis.

Tambien se acuerda que para el cobro de dicha cantidad quede autorizado el Diputado o cortes por Murcia Capital D. Jose Cordona Herrero el cual en nombre y representacion del Ayuntamiento podra autorizar con su firma todos los documentos necesarios para el percibo de dicha cantidad de cinco mil quinientos sesenta y ocho pesetas

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el Secretario certifico

Jesus Garcia Fran. Moreno

Antonio Garcia Celestino Penalva

Joaquin Moreno Cayetano Cayula

Juan Martinez



### Sesion Ordinaria de 28 de Enero de 1934

En la villa de Campos del Rio a veintiocho de Enero de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en estos dias concurrales a la hora de los diez los señores Concejales que componen este Ayuntamiento al objeto de celebrar sesion ordinaria y publica bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jesus Garcia Penalva el que ordeno bien principio el acto por lectura de la anterior que verificada por mi el Secretario fue aprobada por unanimidad

Se presento la liquidacion del presupuesto municipal ordinario correspondiente al pasado año

